

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "BODYLIGTH CIA LTDA" CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2013

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía "BODYLIGTH CIA LTDA", ubicadas en Cumbayá, C.C. Paseo San Francisco, a los treinta y un días del mes de marzo de 2013, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar los puntos de la convocatoria.

La señorita Presidente pide a secretaria se realice la lista de los accionistas concurrentes, la misma que de conformidad a lo dispuesto en el Art. 23 de Ley de compañías formula la lista de los señores accionistas presente, documento en el que consta sus nombres y número de participaciones que les corresponde. La señorita secretaria deja constancia del listado de asistencia presentado, el mismo que se detalla:

Nombre del socio	Capital	%
Correa Peñaherrera Carmen María	320.00	80.00%
Delgado Andrade María José	40.00	10.00%
Wright Holm Victoria Irene	40.00	10.00%
TOTAL	400.00	100.00%

Concluido el enlistamiento de los señores accionistas presentes, la Secretaria informa que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado, la señorita Presidente declara instala la Junta General Ordinaria de Accionistas ya que se encuentra el quorum requerido.

La señorita Presidente solicita a Secretaría que de lectura a los puntos de la convocatoria:

1. Lectura y Aprobación del Informe de Gerente General por el ejercicio económico 2012
2. Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integral y sus anexos, de Flujos de efectivo, de Cambios en el Patrimonio y sus correspondientes Notas.
3. Lectura y aprobación del acta.

PUNTO UNO: Informe de Gerente General por el ejercicio económico 2012

La señorita Carmen María Correa Peñaherrera, Gerente General de la empresa, da lectura al informe anual de actividades, el mismo que es comentado y analizado por los señores accionistas, los cuales, luego de las deliberaciones respectiva ponen a consideración de la Junta el Informe anual de Gerencia y resuelven:

R-01-2013.- Con voto unánime de la Junta de Accionistas, es aprobado el Informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2012.

PUNTO DOS: Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integral y sus anexos, de Flujos de efectivo, de Cambios en el Patrimonio y sus correspondientes Notas



La señorita Carmen María Correa P., procede a dar lectura a cada uno de los informe financieros correspondientes al ejercicio económico 2012, así como a las notas que se adjuntan al mismo, los cuales son puestos a consideración de la Junta General de Accionistas, que luego de su revisión y deliberaciones resuelven:

R-02-2013.- Con voto unánime de la Junta de Accionistas, aprueban los informes financieros, anexos y notas, correspondientes al ejercicio económico 2012.

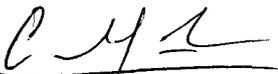
Una vez concluidos los puntos del Orden del día, la señorita Presidente declara un receso para proceder a la redacción del Acta de la Junta Ordinaria de Accionistas.

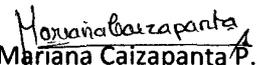
PUNTO TRES: Lectura y aprobación del acta

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura al Acta, resolviéndose:

R-03-2013.- Con voto unánime de la Junta se aprueba el Acta de Junta Ordinaria de Accionistas.

Siendo las diecisiete horas con treinta minutos, suscriben la presente Acta, Carmen María Correa Peñaherrera en calidad de Presidente y Mariana Caizapanta Palacios en calidad de Secretaria, quienes certifican.


Carmen María Correa P.
PRESIDENTE


Mariana Caizapanta P.
SECRETARIA

